

## Nuestra uva en peligro

### La Asamblea de hoy

Con el mismo epígrafe que encabezamos estas líneas, exponíamos en nuestra edición de anteayer el conflicto enorme que se avecina para esta provincia en la próxima campaña uvera ante las restricciones del Gobierno inglés limitando la entrada de nuestras uvas en aquellos mercados.

Por la gravedad que revisten en el presente año las especiales circunstancias que rodean el problema uvero y ante la voz de los pueblos, como los de Dalías y Berja, que piden a nuestro Gobierno el amparo necesario para evitar la consumación de nuestra total ruina, interesábase el inmediato levantamiento de todas las clases sociales para que demandaran al unísono que por los Poderes públicos se lleven a efecto las gestiones procedentes hasta obtener la derogación de esas limitaciones del Gobierno de Inglaterra.

El Consejo provincial de Agricultura de Almería; cumpliendo el ineludible deber que tiene de velar por los intereses agrarios de la provincia, se hace eco del clamor general de todos los almerienses, invitando a una reunión pública que se celebrará hoy a las 6 y media de la tarde en los salones de nuestra Diputación,—según convocatoria que insertamos en este número—a los productores uveros y a cuantas personas se interesen en el negocio de exportación de nuestro fruto.

Aun cuando a este importantísimo acto convocado por el Consejo Provincial de Agricultura, no se le ha dado la publicidad que requiere en razón a la gravedad que entraña para Almería la causa que lo motiva, esperamos sin embargo que en la tarde de hoy concurren a los salones de nuestra Diputación juntamente con los productores no ya todas las representaciones de las sociedades patronales y obreras y del comercio en general, si no todas las autoridades y cuantas personas estén capacitadas para determinar orientaciones satisfactorias encaminadas a la mejor y más rápida solución del conflicto que se plantea a toda la provincia.

Nosotros queremos más. Pedimos que este acto sea el primero de los que se lleven a efecto hasta obtener la consolidación de una Junta Magna integrada por representantes de todas las clases comerciales, productoras y obreras, así como por aquellas personas que demostraron el conocimiento y suficiencia debida del problema uvero. Esta Junta llevando en su seno la fiel expresión de nuestras ansias para alcanzar alguna vez, que nuestra riqueza uvera se encauzara dentro de los límites necesarios al desenvolvimiento exacto y cumplido de este negocio importantísimo para la provincia, estaría encargada de realizar un extenso estudio con nuevos derroteros que produjeran cambiar totalmente el aspecto que hasta aquí se le dió a tan capital asunto, hasta conseguir de él que sea fuente de vida y no de ruina y muerte para Almería, como viene sucediendo.

Hoy se celebra el acto que anunciamos, y en él debe demostrarse que Almería tiene aún energía suficiente para evitar los horrores y amarguras con que le amenaza el pavoroso conflicto uvero.

## En plena revolución

de tarifas se hallan los ferrocarriles españoles, y en plena revolución vive el comercio pagando de más cantidades crecidas por los transportes.

La revisión de portes y la reclamación de esas diferencias, lo efectúan en inmejorables condiciones.

**ALCARAZ Y GRANADOS**

MÉNDEZ NÚÑEZ 22.—ALMERÍA

## ECOS DE SOCIEDAD

Procedente de Gérgal, se encuentra en esta capital el Ayudante de Minas don Miguel Espinar.

—El secretario del Ayuntamiento de Ulella, don Pedro Saez Giménez, se encuentra en Almería.

—De Granada vino ayer, el Abogado don Luis Mariscal.

—Para Murcia salió ayer don Rigoberto Morcilles.

## INTERESES DE ALMERÍA

### El problema uvero

En los salones de la Excma. Diputación provincial tendrá lugar esta tarde, a las 6 y media la reunión pública convocada por el Consejo Provincial de Agricultura para tratar de las restricciones a la importación de la uva en Inglaterra.

Los productores y cuantas personas se interesen en el negocio de la exportación de dicho fruto debieran concurrir a dicha reunión ya que tan hondamente afecta a la riqueza de la provincia el problema que en ella se ha de tratar.

## UN HOMBRE AGONIZANTE

### Cayó de un piso tercero

Sobre las doce y media de la tarde de ayer ocurrió en la casa número 10 de la calle de Sebastián Pérez un lamentable suceso.

El vecino de dicha casa, Antonio Suarez López, de 25 años de edad, tuvo la desgracia de caerse desde el tercer piso del edificio abajo, sufriendo un rudo golpe contra el suelo.

En gravísimo estado se trasladó al herido a la Casa de Socorro Municipal, donde se le apreció una intensa conmoción cerebral, así como la probable fractura de la columna vertebral y una herida en los labios. Efectuada la primera cura el herido pasó al Hospital Provincial.

## DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso MarriáO istina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

## COMENTANDO

### El fraude realizado con los trigos produjo el hambre en España

Del editorial llegado hoy «La Correspondencia de España», reproducimos tan importante artículo, que es de suma actualidad.

«Nadie se explicaba cómo cuanto más trigo argentino venía a España, más se encarecía el pan y menos trigo había, aparentemente. Ahora, después de los datos publicados demostrando el fraude de que España y el Tesoro han sido víctimas, se lo explicarán claramente todos los españoles.

Fue la cosecha de 1917 muy buena; habían sido roturados millares de hectáreas, y la producción triguera aumentaba cada año. Por lo tanto, era de esperar que si se importaba la misma cantidad que normalmente, no habría falta de trigo y por lo tanto, de harina.

Y sucedía todo lo contrario: cuanto más se importaba aparentemente, más se notaba la falta de trigo. Yo me he preguntado muchas veces cómo habiendo comprado en 1918 cerca de 250.000 toneladas de trigo, había conflictos por falta de pan. La respuesta a mi pregunta está en el fraude realizado.

El negocio ha debido ser fabuloso. De un lado, que hasta ahora se sepa, unos catorce millones de pesetas, ganados con la diferencia de flete, ya que fueron traídas unas 70.000 toneladas a flete reducido. De otro lado, la enorme cantidad que resulta de comprar trigo a precio de tasa para venderlo, convertido en harina, a precio fabuloso. Y por si eso no fuese bastante, las 117.128 toneladas que no aparecen por parte alguna— así se desprende de los datos oficiales— y que algunos suponen fueron llevadas a Marsella y Génova, en vez de dejarlas en España.

Aún no se sabe a ciencia cierta la exactitud del fraude, aun cuando el Comité de Tráfico Marítimo, que ha sido uno de los organismos timados, está trabajando con plausible celo para ponerla en claro.

Tan monstruoso ha sido el negocio, y con tal escándalo fué realizado, que a los pocos días de haber sido decretada la libertad de los barcos por no haber ya trigo que transportar, resultaba que aún existían cerca de 200.000 toneladas contratadas, producto de unos contratos, nuevos o antiguos, con los cuales no se había contado, y a los cuales no se había contado, y de los cuales no debía tener noticia el ministro, ya que se había decretado la libertad de navegación por ser innecesarias las requisas.

La aparición de esos nuevos contratos es lo que puso sobre la pista del asunto. Había publicado el Comité de Tráfico Marítimo un concienzudo trabajo, en el cual se consignaba la cifra de 241.628 toneladas transportadas, y como coincidía con la cifra dada en Hacienda como pagada, ¿quién iba a sospechar nada? Pero un buen día, la Dirección General de Aduanas dice oficialmente que sólo ha entrado en España durante 1918 la cantidad de 124.510 toneladas— 124.510.717 kilos para ser exacto—, y el fraude es descubierta oficialmente.

Los técnicos, no podían comprender como fallaba trigo, como escaseaba harina, cuando debían sobrar miles de toneladas, compradas por el Tesoro, y el Comité de Tráfico Marítimo no podía explicarse como habiendo transportado en 1918 y 1919 tanto trigo, faltaban todavía por transportar cerca de 200.000 toneladas. ¿Cómo iba nadie a suponer que el trigo no llegase a España, y que además no fuese del Tesoro el que transportaban los barcos?

Ahora se explicarán las gentes muchas cosas hasta ahora inexplicables, y comprenderán otras que no podían ser comprendidas.

Es incomprensible cómo ha podido transcurrir tanto tiempo sin que el fraude haya sido descubierto, y más incomprensible aún cómo a la hora pre-

sente no ha sido llevado ya el asunto a los Tribunales de Justicia, ya que de delito se trata. Ninguna responsabilidad cabe, ni puede haber, al señor Maestre ni al Sr. Montiel, dignísimos los dos y los dos nombrados mucho después de haberse realizado los fraudes, razón que aumenta el asombro de quienes desean que el asunto se proceda sin contemplaciones de ninguna clase.

Solamente al amparo de un desbarajuste absurdo, ha podido realizarse tamaño fraude, y no cabe en cabeza humana cómo no se llvaba cuenta y razón diaria, tanto del trigo comprado, cuanto del pagado y desembarcado. Mírese por donde se mire, el asunto no tiene disculpa, porque unos cientos y aún unos miles de sacos pueden ser mal contados; pero no unos millares de toneladas, que representan la carga de un par de docenas de grandes vapores.

Es necesario proceder con energía, y como el fraude realizado por unos caballeros produjo el hambre de España, España entera demanda que sea castigado.

JUAN DE ARAGÓN

**BORDADOS**

Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Kozón Almazor Baja 10.

HAY QUE EVITARLO

**Escándalo sobre escándalo**

Llamamos la atención del Inspector de Policía sobre los escándalos que una individuo de vida airada conocida por la «Pandereta» forma a diario en una casa de lenocinio sita en la calle del Angel.

Los vecinos de esta vía sufren las molestias de la «v. gilia forzosa» por el empeño que a referida presidenta tiene en hacer honor a su apodo de pandereta, pues cuando habla, ríe y vocifera suscita un escándalo tan formidable que es capaz de despertar a un sordo mudo.

Encarecemos a la policía en nombre de los aludidos vecinos de calle tan céntrica que eviten estas «infonías» tan en pugna con la moral y la tranquilidad a que tiene derecho todo mortal.

CULPA DE TODOS

**-La mendicidad-**

En definitiva, a pesar de las quejas oportunas de algún concejal en el Ayuntamiento y de las promesas de la Autoridad municipal, hasta el presente nada se ha hecho para resolver el importantísimo problema de la mendicidad almeriense. Y los pobres siguen durmiendo en la calle, y asaltan al despreocupado transeunte grupos de chicuelos

harapientos y de hombres y mujeres enfermos y llenos de miseria.

Ese hórrido cuadro que no se aparta un momento de nosotros; esa pobreza que destila sangre y que nos mancha y nos zahiere no ha logrado aún conmovier el alma de los pocos que la tienen en este pueblo agonizante. Muchos rezos y sonoros campanilleos de religiosidades y danzas y festejos de toda laya. Pero ¿donde está el corazón de la ciudad? ¿Donde hay una mano caritativa que recoja limosnas y que, en unión de otras manos de damas distinguidas, vaya de puerta en puerta, a recolectar dinero para la sacratísima bandera de la Caridad?

Todo son promesas y falsedades y deseos impuros de prolongar la solución de este importante asunto de la mendicidad. ¿Para cuando guarda el Gobernador Civil sus excelentes iniciativas? ¿En que pronta ocasión se le exigirá al Alcalde cuentas estrechas de las mil pesetas que debía repartir todos los meses entre los pobres; y cuando se vá a llevar a la cárcel esposado al que resulte autor del horrendo crimen de quitar ese dinero?

No vemos por ningún lado —y esto es muy doloroso— la caridad oficial, ni la privada. Por la absoluta inutilidad de su actuación, no queremos mentar esa Junta de la que es secretario el «chauffeur» del Gobierno civil. Por donde quiera que la vista se extiende —como en la estúpida, elegía de «El Alcázar de las Perlas»— solo se ven ruinas. ¡Pobre ciudad esta, donde ni aún sabemos ser humanos!... Y en el pecado llevamos la penitencia...

SIXTO ESPINOSA OROZCO

EL SINDICATO MINERO

**Una asamblea**

Acta n.º 2.—En la ciudad de Almería a veinte de Junio de 1919 se reunieron en asamblea extraordinaria las distintas secciones que constituyen el Sindicato Minero de la provincia convocados por el comité ael mismo. La Asamblea examinó las credenciales de los delegados dando el siguiente resultado:

Bacares.....	250
SERÓN.....	1530
Nacimiento.....	100
Gergal.....	250
Ohanes.....	121
Beires.....	40
Doña María.....	32
Aulago.....	60
Bedar.....	200
Herrerías de Cuevas	36
<b>Total</b>	<b>2.619</b>

Seguidamente por el compañero presidente se dió cuenta del objeto de esta reunión que es el de fortalecer las secciones ya constituidas; hacer propaganda para que se constituyan otras y tratar de los acuerdos adoptados por la Federación general referentes al aplazamiento de la huelga general.

El Compañero presidente Viñas hace historia de las peticiones acordadas en el congreso de Madrid que son: Jornada de 7 horas; modificación de la ley de accidentes del trabajo en el sentido de que desaparezcan las indemnizaciones y se concedan pensiones vitalicias. Alta inspección en las minas por un delegado nombrado por los sindicatos y retribuido por el gobierno. Tribunales paritarios que determinen el sueldo en cada una de las minas. Este programa habia de convertirse en una realidad el día 1.º de Junio pasado pero las circunstancias por que atraviesa España dieron lugar a que el comité de nuestra Federación tuviera que aplazar la fecha de la huelga previa consulta a las secciones.

El Presidente del Comité del Sindicato pregunta si se ratifica el acuerdo de las secciones acordándose así por unanimidad, no pudiéndose hacer en lo sucesivo otras peticiones que aquellas que afectan a las condiciones de los trabajos y mejoras en aquellos sueldos que no respondan a las exigencias de la vida.

Los delegados hicieron las siguientes peticiones de carácter local:

DELEGADOS DE GÉRGAL. Que se reconozca la sociedad por la Compañía.

DELEGADOS DE BEIRES, OHANES Y DOÑA MARÍA. Reconocimiento de la Sociedad.—Jornada de 8 horas en el interior y 9 en el exterior.—Que se le conceda una peseta de aumento sobre los sueldos actuales.—Que los pagos se hagan decenalmente.—Y que se construya un Hospital con todas las reglas de la higiene.

DELEGADOS DE BÉDAR. Jornada legal de 8 horas.—Aumento de 0'75 a todos los obreros sobre el jornal que disfrutan. Que los pagos se verifiquen quincenalmente.

DELEGADO DE NACIMIENTO. Que se le reconozca un jornal mínimo de cuatro pesetas.—Aumento de 50 céntimos a los obreros que trabajan por administración. Que la liquidación general se verifique dentro de los primeros cinco días de cada mes, facilitando la empresa a los obreros un anticipo semanal que será de 2'50 por cada un jornal deven-



D. O. M.  
**LA SEÑORA**  
**Doña Rufina Teruel Redondo**  
ha fallecido a las 20 horas del día 20 de Junio de 1919, a los 27 años de edad, fortalecida por los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su Director Espiritual el Padre Pedro Orejas, O. P.; su afligido esposo don Carlos Brinón Giménez, su hijo don Francisco; sus hijos políticos don Antoni y doña Matilde Brinón Pastor; su madre doña Rufina Redondo Bonilla (ausente); sus hermanos doña Isabel, don Joaquín y don Lorenzo (ausentes); sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia.

Tienen el sentimiento de comunicar a sus numerosos amigos tan dolosa desgracia y les suplican muy encarecidamente que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

El Ilmo. Señor Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Antonio M. y n.—Granada 28.

ASI DEBE HACERSE

**Recogida de mendigos**

Auxiliada por la Guardia municipal, la Policía comenzó ayer por la tarde y por la noche, la recogida de mendigos en las calles de esta capital. Algunos de los pobres durmieron anoche en la Inspección de Vigilancia para ser entregados hoy al Asilo.

RATERIAS

**«El Quincallero» confiesa**

Juan Herrada Milán (a) «El Quincallero», detenido por la Policía, se ha confesado autor de varias raterias efectuadas en días pasados, entre ellas el escalo efectuado en la calle del Alcalde Muñoz en casa de don Antonio Castillo. Algunos de los objetos desaparecidos han sido ya encontrados.

DOS DETENIDOS

**¿Para que los querrán?**

En el pueblo de Suffi, han sido detenidos a las seis de la tarde del día 17 de los corrientes los vecinos de Siero José Hernández Muñoz y Francisco Muñoz Fuentes, de 40 y 19 años de edad, respectivamente, cuyos individuos se hallaban reclamados por el Juzgado de Instrucción de Purchena.

**DANDO LAS GRACIAS**  
**La Banda del Regimiento de España**

El General Gobernador Militar de la plaza de Cartagena ha dirigido a nuestro Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Enterado de las atenciones que esa población ha tenido para la música del Regimiento de España, envío a V. S. en nombre de esta guarnición la expresión del mayor reconocimiento.

**DIANA**  
**Baños de mar templado**

**MUEBLES**

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetes, etc.

**Bazar El León**

**EN VARIACIONES:**

Como pocas veces se ha repartido por la Empresa de Variaciones unas listas primorosamente editadas, anunciando el debut de la Compañía que dirige el gran comediógrafo Gregorio Martínez Sierra, y en la que figura la eminente primera actriz Catalina Barceña.

Figuran como actrices: Joaquina Almarche.—Carmen Carbonell M.—María Teresa Carbonell.—Isabel Garcés.—Engracia Illescas.—Josefina Infesta.—Inés L. Múgica.—Josefina Morer.—Herminia Peñaranda.—Ana María Quijada.—Ana de Liria.—Dolores Valle.

Actores:—Fernando Aguirre.—Juan Beringola.—Manuel Coliada.—Francisco Hernandez.—Pablo Hidalgo.—Angel Lombera.—Juan Martínez Román.—Luis Peña.—Luis Pérez de León.—Vicente Plasencia.—Andrés Tobías.—Jesús Tordesillas.—Ricardo de la Vega.

**UNA QUEJA**

**En el Hospital no se come**

Se han acercado a nuestra Redacción varios pobres recogidos en el Hospital y en el Hospicio. Se quejan dichas personas de que hace días no tienen pan y que se están muriendo, materialmente, de hambre.

Llamamos la atención del señor Director de los Establecimientos benéficos sobre esos graves hechos que nos denuncian.

**Poligamia Suiza**

**Daniel de Santos**

**Óptico**

**P. del Príncipe, 14.**

Esquina a Sebastián Pérez.  
Lentes y gafas de todas clases.  
Instrumentos de precisión, dibujo peso líquidos y Material Eléctrico.  
Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

PARA TENER TRANQUILIDAD

y seguridad en su fábrica, es preciso tener una

**INSTALACION CROSSLEY**

Pidan detalles de los últimos

modelos de motores a gas, etc. y

Gasógenos a

**MOTORES CROSSLEY**

Gran Vía 1.—Apartado 584.—Madrid  
Azuar Tonda y C.<sup>a</sup>

**SIGUE LO DEL PAN**

**Hablando con el Gobernador Civil**

Ayer nos dijo el señor Sanchez Domenech que desde Gálor pedían trigo, pero que no lo mandaría porque habían quedado en remitir harina a esta capital y no lo habían cumplido.

El Sr. Sanchez Domenech nos enseñó un telegrama del Subsecretario de Subsistencias en cuyo despacho se promete que el vapor «Alava», que se encuentra camino de España, descargará, antes que nada, en Almería 500 toneladas de trigo argentino.

En el día de ayer llegaron a esta ciudad cinco vagones de harina nacional y ya se sabe que han embarcado en Alicante quinientos sacos destinados a aquí. Hay pendientes de llegar, según los cálculos del señor Sanchez Domenech, cuatro mil sacos de harina.

Se repartieron ayer entre los panaderos ciento cincuenta sacos de harina, con lo cual está asegurado el consumo de esta población por dos o tres días.

Nuestra primera autoridad civil no pudo antes de anoche, según nos contó, dejar ni un momento su despacho, por lo que suponemos dormiría anoche como un lirón.

**UNA BODA**

En la villa de Pechina contrajeron en la noche del 18 de los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita Adela Mayor Galiana, hija del rico propietario don Miguel, con el Secretario del Ayuntamiento de Benahadux don Indalecio Cazorla y Ruiz, siendo apadrinados por el Jefe de dicho pueblo don Bernardo Ortega y su distinguida señora doña Inés Andujar Góngora.

Fueron testigos por parte del novio, don Rafael Godoy y P. de Percebal y don Antonio Salvador Idáñez y por parte de la novia el reputado médico don Eduardo Morcillo y Marín y el farmacéutico don José Abad Rodríguez, la boda se celebró en la intimidad por el reciente luto del novio.

La unión la bendijo el muy I. Sr. Magistral de esta S. I. C. don Francisco Roda Rodríguez.

A la venturosa pareja, le deseamos una eterna luna de miel.

**LEA V. "EL DIA"**

**SE CAYÓ AL AGUA**

**UNA MUJER AHOGADA.**

En la plaza pública de Doña María, y flotando sobre el agua apareció en la mañana del 17 de los corrientes el cadáver de la vecina de aquella localidad Consolación López López (a) «La Luciana» de 55 años de edad, soltera y natural de Escullar.

De las investigaciones efectuadas resulta que dicha mujer padecía frecuentes ataques de enagenación mental y constantes mareos, por lo que se supone que al pasar por el camino que bordea la mencionada balsa cayera al agua, ahogándose.

135 PESETAS

**Robó a su abuela.**

El día 13 del corriente mes le fué robada a Isabel Fernández Alias, residente en «El Gasparillo», del término de Chercos la cantidad de ciento treinta y cinco pesetas, valiéndose el ladrón de la fractura de la puerta de un corral que dá acceso a la casa donde habita la persona robada.

De las averiguaciones practicadas resulta que el autor del robo es un nieto de la citada Isabel, llamado José González Sánchez, de 20 años de edad, casado y vecino de Alcudia. Dicho individuo, según manifestó su esposa a la Guardia Civil, ha marchado a Gor, provincia de Granada, para dedicarse a las faenas de la siega.

**Notas generales**

**Del Gobierno Civil**

**CRÉDITO**

Por la Jefatura de Obras Públicas se ha circulado un edicto relativo a la distribución del crédito de 6.250 pesetas concedido para las obras de reparación de carreteras de esta provincia.

**VACANTE**

Por la Alcaldía de Oria se anuncia la vacante del cargo de médico titular de aquel pueblo.

**RELACION**

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha hecho una relación de los nombramientos expedidos por dicha Sección, para dar cumplimiento a la ley electoral.

**EXPOSICIÓN**

El Alcalde de Huécija hace exposición al público del repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto ordinario del año actual.

**Servicio telegráfico Política**

Madrid 20,

(De nuestro servicio especial)

**PERMUTANDO GOBERNADORES**

Anoche se facilitaron directamente datos de los Decretos hechos para la permuta de los gobernadores.

A Málaga irá el señor Ponciano y a Cádiz el señor Marquez. También se ha decretado el traslado del Secretario del Gobierno civil de Barcelona.

**CON EL MONARCA**

El señor Maura despachó hoy con el Rey asistiendo des pues, a la boda de la hija de Martos O'Neale.

Don Antonio puso a la firma del Soberano varios decretos de la competencia de Romanones.

**EL SUBSECRETARIO**

Ha marchado a Valencia el Subsecretario de Hacienda.

**SIGUEN LAS CONFERENCIAS**

Los señores Maura y Dato conferenciaron hoy largamente en el domicilio del primero de dichos señores.

**LA CARTA DE AMÓS**

El señor Alba tiene en su poder una copia de la carta de don Amós Salvador en la que se aboga por la unión liberal.

**UNA CONDECORACIÓN**

Le ha sido concedida a Romanones el Gran Cordón de Oro de Leopoldo, la condecoración más distinguida de Bélgica.

**UN CRÉDITO**

Se asegura que se ha concedido un crédito de diez mil pesetas para gastos de ocasiones de la misión que le ha sido confiada al general La Barrera.

**SE DESMIENTE**

En el Congreso se ha desmentido esta tarde el rumor de que el Conde del Moral de Calatrava había visitado al señor Ventosa para decirle que su pensamiento era catalán.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Sobre las siete de la tarde se reunieron los ministros en

Consejo. La entrada no tuvo ningún interés. Terminó a las nueve de la noche.

Según la nota facilitada a los periodistas, fueron aprobadas en el Consejo las líneas generales del Mensaje de la Corona.

El Gobierno deliberó también sobre las personas que deben ocupar la Presidencia de cada una de las Cámaras.

Con respecto a la provisión de los demás altos cargos, se acordó dar un voto de confianza al señor Presidente para que él acuerde lo que haya lugar.

**MOVIENDO LA LENGUA**

Al terminar el Consejo el señor Maura marchó a la Academia de la Lengua, la que celebraba sesión a las nueve de la noche.

**Extranjero**

**QUIZÁ SE FIRME**

Dicen de París que en la hora actual se nota una gran tendencia a firmar el tratado de Paz por los alemanes.

**LOS SOCIALISTAS**

Los socialistas independientes de Alemania ha publicado un manifiesto conminando al Gobierno para que se firme pronto el Tratado de Paz actual, pues entienden que una negativa acarrearía consecuencias muy graves.

**NUEVO GOBIERNO**

Se ha iniciado en toda Alemania un movimiento poderoso para la formación de un nuevo Gobierno.

**Noticias generales.**

**DE BARCELONA**

Continúa mejorando en Barcelona el abastecimiento de harinas.

Al salir la procesión del Corpus, se izó en la Catedral la bandera catalana, mandando la autoridad militar arriarla. A consecuencia de esto se retiraron los representantes del Ayuntamiento y los de la Diputación.

**UNA BOMBA**

Durante la segunda procesión estalló en Barcelona una bomba, resultando tres heridos graves y muchísimos más leves.

**LAS VÍCTIMAS**

Dicen de El Ferrol que siguen sin aparecer las víctimas del naufragio de días pasados.

**ALPARGATOS**

Si queréis confeccionar buena calidad, consumir la traza y una marca «LA CONCHITA». No tiene rival. Precios sin competencia.

Representante exclusivo y depositario para

Almería, Córdoba, Granada y Jaén.

**Enrique S. Garcia.**

¿Quiéren ver lo mas selecto para la  
temporada de verano a precios muy económicos?

¡Visita los Grandes Almacenes "San José" de Juan Morata!  
Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato venden.  
Extraordinario surtido en lencería, sedería, ferrería, Velos estampados y lisos im-  
merso surtido desde 0'60 pesetas en adelante. Especialidad en Maestros de manila ber-  
dadon y negros lisos. Lencería surtida en equipo de sevil, Ja gos de cama, mantelerías,  
stores, visillos, camisas para señoras berdadon desde 2'60 pesetas en adelante, 5.000 bi-  
ses ú times modelos a precios muy económicos. Comprar los géneros blancos de estos  
almacenes, por ser los de mejor resultado.

NOTA IMPORTANTE.—Los géneros negros de estos almacenes son inalterables.

**PRECIO FIJO**

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

**Fabrica de Jabones EL DIA**

JABON BROTONS se vende en las sucursales de  
la misma Casa con REBAJA DE PRECIOS

PRECIOS	SITIOS DE VENTA
Verde segunda a 0'80 pesetas el kilo	Calle d. Sebastián Pérez 8. - lme-
> primera a 1'10 >	ains 19; R. a. de Barrio Ar 54, Re-
Pinta 1ª azul a 1'20 >	gocija 101; A farero 4, Molinos de
Dorado 1.ª a 1'10 >	Viento 46 Granada 26.

Retal de todas clases para escido 0'90 pesetas kilo.

Pasillas marca Dia a 20, 25, 30, 35 ejemplares

Solase para por kilos y sus fracciones. Regalan kilos



**Export Bier**

**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor ☐  
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

... CERVEZAS Y CAFÉS  
... Mayor - Almería

**Calzado**

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de  
lujo y a la medida

Pedro Plaza Granados

P. del Principe, 13.

**La carestía del carbón**

No tiene importancia para la in-  
dustrial que tiene un  
GASGENO CROSSLEY  
para desperdicios de toda clases.  
MOTORES CROSSLEY  
Detal es gratis:

**PARCAT**

PIDA UST'ED SIEMPRE LOS TACONES  
DE GOMA PARCAT.  
SON LOS MEJORES.

**Agua de Colonia**

CLASE FINA  
se vende a 5 pesetas litro en la  
PERFUMERIA ORLAND  
ENCANTADA 8  
al lado del Hotel La Perla

**SE VENDE**

Una motocicleta marca «Grifón»  
motor Zedel de 2 y 1/2 HP. en buen  
uso, por ptas. 250.  
Informarán en esta Administra-  
ción.

**JUAN TONDA**  
**VINOS DE VALDEPEÑAS**

Superiores para Mesa

A 9 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5. — Almería

**Banco Español de Crédito**

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros pro-  
ceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31  
de Diciembre. Pueden hacerse ngresos y retirar fondos en cualquier mo-  
mento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorros de  
10 a 12-n los días laborables.

**¡Lea Ud. esto que le puede interesar!!**

¿Necesita Ud. un Seguro contra accidentes del trabajo, contra in-  
cendios, marítimo, u otro?

Pues consulte con la Agencia General de Seguros, de

**Alcaraz y Granados.**

¿Desea Ud. surtir su establecimiento de artículos de las mejores  
calidades, y a precios ventajoso?

Pues adquiéralos de las importantes casas que representan

**Alcaraz y Granados.**

¿Desea Ud. que sus Reclamaciones a los Ferrocarriles le sean ges-  
tionadas con verdadero conocimiento de estos delicados asuntos, con ga-  
rantía y celo, y con asombrosa economía?

Pues firme Ud. un contrato de abono para Reclamaciones a los  
Ferrocarriles, con la casa

**Alcaraz y Granados.**

—DESPACHO—MENBEZ NUÑEZ 22—ALMERIA.—

**Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos**

Andén de Costa, 46.—Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robirosa

Plaza de Palacio

**ACADEMIA LIBRE INTERNACIONAL**

Escuela Especial de Enseñanza Técnica por Correspondencia autorizada  
por la Universidad de Sevilla.

En la propia casa y con un gasto insignificante, se pueden cursa  
por métodos rápidos, sencillos y eficaces, los siguientes estudios: Inge-  
niero civil, Ingeniero Electricista, Ingeniero Agrícola, Perito Electricista,  
Perito Agrimensor, Perito Agrícola, Perito Constructor, Contable y Co-  
mercial.

La Escuela facilita a sus alumnos los libros, cuestionarios de exá-  
menes y contestación a sus consultas, remitiendo una vez aprobadas to-  
das las asignaturas, el Diploma de la especialidad estudiada.

Para informes: ENRIQUE RULL RODRIGUEZ

Plaza de la Virgen del Mar, 11.

**¿Necesita usted algunos muebles?**

En este caso, antes de efectuar sus compras, le intere-  
na visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrere  
tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esq  
na a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa  
na MENAJE completo de cualquier clase, siempre a p-  
cios reducidos.